

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATILEUBA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de agosto del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre No. N26-97 y Abraham Lincoln, Séptimo Piso, Oficina 705, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de ATILEUBA CÍA. LTDA.

Asisten a la Junta la Señora Elsa Malena Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y un mil doscientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Inés Cumandá Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y un mil doscientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Alina Patricia Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad de propietaria de treinta y un mil doscientos cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señora Diana Cristina Andrade Jiménez por sus propios y personales derechos en su calidad propietaria de treinta y un mil doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%, por lo que, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, las socias presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Se deja constancia que la convocatoria se realizó en legal y debida forma.

Preside la Junta la titular señora Elina Anatolia Jiménez Viana, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria la titular señora Elsa Malena Andrade Jiménez, en su calidad de Gerente General.

Una vez realizada la enlistación de los socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, por el ejercicio económico 2012 señora Alina Patricia Andrade.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

**Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, por el ejercicio económico 2012.**

Se da lectura al informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012 señora Alina Patricia Andrade, dejando constancia que la señora Alina Patricia Andrade presentó su renuncia al cargo con fecha 21 de junio del 2013, los socios presentes, luego de la deliberación, lo aprueban por unanimidad.

**Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones, se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los socios y al existir utilidades a ser distribuidas, la Junta General de Socios decide, por unanimidad, NO distribuir las utilidades del ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede receso para que la Secretaria redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento, se lo aprueba sin modificaciones, terminando así la Junta General Ordinaria de Socios a las doce horas del veinte y tres de agosto del dos mil trece.

Para constancia firman todos los presentes.

  
Elina Jiménez Viana  
**PRESIDENTE**

  
Elsa Malena Andrade Jiménez  
**GERENTE GENERAL  
SECRETARIA - SOCIA**

  
Alina Patricia Andrade Jiménez  
**SOCIA**

  
Cumandá Andrade Jiménez  
**SOCIA**

  
Diana Cristina Andrade Jiménez  
**SOCIA**